Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00076245- -UNC-DGME#SG

VISTO: las presentes actuaciones;

Y CONSIDERANDO: Que el 31 de mayo del presente año vence el mandato de los representantes estudiantiles en el Honorable Consejo Superior, y en consecuencia se torna necesario convocar a elecciones para renovar la mencionada representación;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a elecciones para elegir representantes estudiantiles al Honorable Consejo Superior, mandato 2025-2026, de acuerdo al cronograma electoral que se establezca.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese a la Dirección General Electoral, a todas las Unidades Académicas, dése amplia difusión y archívese